LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Arcenio Eloi Perez Cédula 0000000000 (Padre) de Dulce Mileth Perez Yance Registro de nacimiento 1116809187, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 14 No 15 57 Centro de Tame Oficina de Bienestar Familiar para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

33125665

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/07/2025

Desfijar el: 10/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Diana Marcela Rolon Pacheco
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Arauca
Centro Zonal Tame
Arauca - Tame